



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUERTO

2622

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno de fecha 11 de junio de 2026, se acordó la delegación de competencia de el procedimiento de contratación de las obras de Mejora y Pavimentación de Camino Municipal por la Zona Norte de la Localidad de Huerto (Huesca), incluidas la aprobación de las actuaciones preparatorias, la gestión del procedimiento de licitación, la apertura de plicas, la propuesta de adjudicación y la formalización del contrato, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público del Pleno en el Alcalde, a fin de agilizar la tramitación del expediente licitatorio relativo al proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Mejora y Pavimentación de Camino Municipal por la Zona Norte de la Localidad de Huerto, con PBL de 97.190,08 € (sin IVA) y 117.600,00 € (con IVA), redactado por INGENIA – Ingeniería y Arquitectura en febrero de 2026, aumentando el grado de eficacia en la gestión de dicha contratación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Huerto, 11 de junio de 2026. El Alcalde, José Ignacio Asín Callén.